

CARTA DE BIENVENIDA

Estimad@s estudiantes,

Además de un cordial saludo, tenemos el agrado de hacer llegar a cada uno de ustedes el Calendario Académico que guiará la ejecución del Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC para el año 2019. El proceso de elaboración de esta planificación inicial no estuvo exento de complejidades y demoras, sin embargo, ya disponemos de una hoja de ruta clara para retomar las actividades y garantizar vuestra continuidad de estudios.

Luego de materializada la primera matrícula, la totalidad de las comunicaciones oficiales se canalizarán a través de su nuevo correo corporativo (el que le será entregado al matricularse), de manera que el acceso a información sea oportuno y expedito.

Deseamos a cada un@ de ustedes el mayor de los éxitos y desde ya, estamos disponibles para atender vuestras dudas y requerimientos.

Cordialmente,



Silvia Ferrada Vergara
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC

Santiago, 23 de noviembre de 2018

CALENDARIO ACADÉMICO UNICIT 2019¹

AÑO ACADÉMICO 2019:	Del 04 de marzo de 2019 al 24 de enero de 2020
Matrícula primer semestre:	Del 10 al 14 de diciembre de 2018 ²
Inscripción de asignaturas:	Del 07 al 19 de enero de 2019 ³
<i>Período especial de nivelación</i>	<i>Del 07 de enero al 02 de febrero de 2019</i>
Inicio de clases:	11 de marzo de 2019
Término de clases:	06 de julio de 2019
Período de invierno lectivo:	Del 10 de julio al 07 de agosto de 2019
Matrícula segundo semestre:	Del 09 al 11 de julio de 2019
Inscripción de asignaturas:	Del 15 al 20 de julio de 2019
Inicio de clases:	12 de agosto de 2019
Término de clases:	07 de diciembre de 2019
Período de verano lectivo:	Del 11 de diciembre de 2019 al 18 de enero de 2020
Receso de verano:	Del 01 al 29 de febrero de 2020

¹ Esta programación está sujeta a los términos del convenio UNICIT- USACH- MINEDUC.

² El lugar en que se efectuará el proceso de matrícula y horario de atención será informado oportunamente.

³ El proceso de inscripción de asignaturas lo efectuará cada estudiante vía web.